

**Oficio Ref. No. DE-351-2021/COPADEF/HRCR/jm**  
Guatemala, 10 de mayo de 2021

**Señor Ministro:**

Respetuosamente me dirijo a usted, con el fin de trasladar el Informe de Rendición de Cuentas, de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEF- correspondiente al I Cuatrimestre de 2021. Esto en cumplimiento al artículo 20 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

  
Lic. Hugo Rigoberto Casasola Roldán  
DIRECTOR EJECUTIVO  
COPADEF



**Licenciado**  
**Álvaro González Ricci**  
**Ministro**  
**Ministerio de Finanzas Públicas**  
**Su Despacho.**

**C.c. Archivo**  
Adjunto: Lo indicado





BICENTENARIO  
**GUATEMALA**  
1821 · 2021

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS I cuatrimestre 2021

La ejecución de Metas Físicas Institucionales se registra, tomando como base, el Plan Operativo Anual –POA- 2021 en el que se plasma los objetivos, las metas y presupuesto de acuerdo a su mandato. La COPADEH inició su función sustantiva en marzo de 2021, después de que se lograra a través de las gestiones realizadas al inicio del cuatrimestre, la aprobación de la ONSEC a los perfiles para la creación de plazas y el presupuesto necesario, a través de modificaciones presupuestarias realizadas ante el Ministerio de Finanzas Públicas.

**Producto: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.**

**Subproducto: Dirección y Coordinación**

Las gestiones a nivel administrativo-financiero y de apoyo han sido innumerables por parte de la Dirección, departamentos y unidades que la conforman para lograr el funcionamiento de la institución y otras actividades derivadas del cierre de 3 instituciones que afectaron directamente por documentos de archivo, inventarios y arrendamientos, sin embargo, se establecieron como meta física las siguientes:

- 1) Se elaboró el Manual de Organización y Funciones, el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Multianual y Anual 2021 (porque Copadeh no estaba creada en el período de elaboración de este plan).
- 2) Se llevó a cabo una inducción para la elaboración de manuales.
- 3) Se realizó la *Guía para la Estandarización de la Elaboración de Manuales de Normas y Procedimientos y otros Instrumentos Normativos Internos.*

**Producto: Informes de asesorías y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz.**

**Subproducto:** Informes de asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz.

La meta se concreta en informes realizados acerca de las siguientes acciones llevadas a cabo:





1. Coordinación realizada con las organizaciones sociales: Asociación de Movimiento de Víctimas Para el Desarrollo Integral del norte del Quiché – ASOMOVIDINQ-, Lideresas Comunitarias del área Ixil, Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-, Consejo de Desarrollo Departamental –COCODE-, Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –ALMG-, para el seguimiento de acciones que contribuyen al fortalecimiento de la paz.

**Subproducto:** Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Dialogo

Este subproducto, cuenta con el clasificador temático de género, para lo cual se realizaron las gestiones ante la Secretaría Presidencial de la Mujer y el Ministerio de Finanzas Públicas.

1. Se facilitó el taller sobre *Participación social y política de las mujeres*, como un aporte a la paz, dirigido a 45 mujeres del área Ixil de Santa María Nebaj, Quiché.
2. Se realizó el taller de Cultura de Paz y Diálogo para el fortalecimiento de la Identidad Institucional, con noventa y un (91) personas, con el objetivo de fomentar una cultura de paz en el personal de la COPADEH, así llegar al fortalecimiento de la identidad institucional.

Para realizar los procesos de formación y capacitación se elaboró como herramienta de trabajo la guía para facilitadores, en los temas referentes a la cultura de paz, derechos humanos y diálogo.

**Producto: Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos**

**Subproducto:** Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos

1. Se realizaron 4 reuniones de Alto Nivel con funcionarios que integran el Foro Interinstitucional con el objetivo de presentar los compromisos internacionales ante los Sistemas Internacionales de protección de los Derechos Humanos, asumidos tras la ratificación de diferentes instrumentos





con lo dispuesto en la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados.<sup>1</sup>

2. Se coordinó con las instituciones involucradas la obtención de información para el cuestionario sobre "Efectos de la pandemia COVID-19 en los derechos humanos de las personas de edad", la información requerida será utilizada en los informes temáticos que presentará ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, solicitado por la señora Claudia Mahler, Experta Independiente sobre el disfrute de los derechos humanos de las personas de edad.
  
3. Se realizó reunión de trabajo con el objetivo unificar los criterios de la repuesta del Estado de Guatemala que permitió aclarar los Procedimientos Especiales de Naciones Unidas, sobre la veracidad de lo señalado. En dicha reunión participaron:
  - Ministerio de Relaciones Exteriores
  - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
  - Ministerio de Gobernación
  - Organismo Judicial
  
4. Se proporcionaron insumos para el informe del 48º Periodo de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos sobre "(...) *los efectos y las repercusiones que las medidas adoptadas por los Gobiernos en respuesta a la pandemia de COVID-19 tienen en la seguridad y la labor de los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación, en específico en la perspectiva de género, y se señale las tendencias y se recopile las buenas prácticas*"; para lo cual se coordinó con: Ministerio Público, Ministerio de Gobernación y se consultó vía internet páginas oficiales para complementar la información.
  
5. Se proporcionó la información requerida por el Relator Especial sobre derechos humanos al agua potable y saneamiento en dar respuesta al cuestionario centrado en la "Mercantilización del Agua", para lo cual se coordinó con las instituciones involucradas:
  - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
  - Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-

<sup>1</sup> El Foro Interinstitucional es el espacio técnico que articula interinstitucionalmente las acciones de seguimiento para el cumplimiento de dichos compromisos en la herramienta del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones para Guatemala de los Sistemas de Protección Internacional de Derechos Humanos -SIMOREG-.





- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-
  - Congreso de la República de Guatemala
  - Instituto de Fomento Municipal -INFOM-
  - Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-
  - Comisión Presidencial de Asuntos Municipales -COPRESAM-,
  - Ministerio de Trabajo -MINTRAB-
  - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
  - Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-
  - Ministerio de Gobernación -MINGOB-, y
  - Se consultó vía internet páginas oficiales para complementar la información.
6. Se proporcionó la información requerida y se coordinó con las instituciones involucradas: Ministerio Público, Ministerio de Gobernación, para atender el Llamamiento urgente de los Procedimientos Especiales de Naciones Unidas: Relatora Especial señora Mary Lawlow sobre la situación de los defensores de derechos humanos y el señor José Francisco Calí tzay, Relator Especial sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas en cuanto a los atentados contra la vida de defensores de derechos humanos, miembros de las comunidades Xincas afectadas por el proyecto minero Escobal y miembros de la Resistencia Pacífica de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa.
7. Asesoría en el planteamiento del interrogatorio y argumentos de cierre del Estado de Guatemala, desarrollado en la audiencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso Masacre Aldea Los Josefinos Vs Guatemala.
8. Coordinación Interinstitucional para dar cumplimiento a la Medida Cautelar 412-17, otorgada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a favor de la Comunidad Laguna Larga.
- a. En el marco de las coordinaciones, las instituciones involucradas, en el marco de sus competencias, remitieron los avances en el cumplimiento de la Medida Cautelar.
  - b. Se compiló la información recabada y se redactó la propuesta de Guión para llevar a cabo la audiencia privada ante la CIDH, la cual se remitió a todos los actores para observaciones.
  - c. Concretada la propuesta final de Guión para audiencia, se remitió a PGN.





- d. Se realizaron las coordinaciones con MINEX para efectos de conformar la delegación de trabajo que estuvo presente en la audiencia ante la CIDH.
9. Atención Audiencia Privada en seguimiento al cumplimiento a la Medida Cautelar 412-17, otorgada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a favor de la Comunidad Laguna Larga.
- a. Se evacuó la audiencia conferida por la CIDH, en la cual se presentaron los avances a la Corte, en cuanto al cumplimiento de la Medida Cautelar por parte del Estado de Guatemala.
10. Insumos a la Procuraduría General de la Nación sobre propuesta del perito a ser considerado dentro del peritaje del Caso Steven Edward Henrdrix vs. Guatemala.
- a. Se coordinó con el Instituto de Derecho Notarial y el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, la designación de un profesional con calidades suficientes, para realizar el abordaje y estudio técnico del caso.
- b. Se remitió a la PGN la propuesta del profesional designado por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala para el caso.
11. Matriz de seguimiento para el permiso por parte del MINEX para la visita de la Comunidad Laguna Larga a las fincas propuestas por el Fondo de Tierras.
- a. Se realizaron las coordinaciones con el Ministerio de Gobernación, PNC y MINEX, con el objeto de coordinar la visita del 26 al 30 de abril del año en curso, a 4 posibles fincas para la reubicación de la comunidad Laguna Larga.
- b. Se coordinó con MINEX los permisos con el Gobierno Mexicano para el paso de los comunitarios y pilotos por y acompañamiento por el cónsul de Guatemala en Tenocique México.
12. En atención a la Audiencia de Supervisión de Cumplimiento de Sentencia del Caso Miembros de Aldea Chichupa y Comunidades vecinas del Municipio de Rabinal Vs Guatemala; Se elaboró documento que describe las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos dictados en la Sentencia





Caso Miembros de Aldea Chicupa y Comunidades vecinas del Municipio de Rabinal Vs. Guatemala.

**Logro relevante:**

Por instrucción del Señor Presidente Constitucional doctor Alejandro Giammattei, se coordinó la atención y seguimiento de la Medida Cautelar MC 412-2017, para un número aproximado de 450 personas, de la Comunidad Laguna Larga que se vieron forzadas a desplazarse por estar asentadas en un área protegida y se ubicaron de esa cuenta, en una zona fronteriza, en el estado de Campeche en México, viviendo en condiciones insalubres, en champas y a la intemperie.

La COPADEH ante la necesidad urgente de dotar de un lugar, en condiciones de habitabilidad, para proteger la vida y la integridad personal de los miembros de la Comunidad Laguna Larga, estableció una Mesa Interinstitucional que facilitara la coordinación con las instituciones involucradas en la atención de la medida cautelar.

Con el Fondo de Tierras se obtuvo la ubicación de 5 fincas; La Bota, El Venado y El Maná, que se localizan en el municipio de La Libertad, Petén y las fincas Monte Sion y Doña Mercedes que se localizan en el Municipio de Fray Bartolomé de las Casas.

Se realizó la visita de campo del 26 al 30 de abril, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Policía Nacional Civil; del Ministerio de Gobernación y el Fondo de Tierras.

Con esta visita, se llevó a cabo el recorrido de las 5 fincas, con 12 representantes de la Comunidad Laguna Larga, donde se constató, por parte de los comunitarios, las condiciones de habitabilidad, desarrollo agrícola, ganadero, comercial e industrial que reúnen las fincas.

La gestión realizada permitió además contar con el acompañamiento, en todo el recorrido, del Cónsul de Guatemala en Tenosique, México.

**Producto: Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros.**

**Subproducto:** Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios.





#### 1. Reuniones:

- Con los alcaldes municipales de la Mancomunidad Encuentro Regional Ixil por la Paz, de los municipios de Cunén, Cotzal y Nebaj del departamento del Quiché, con el objeto de abordar la situación de los conflictos agrarios en esos territorios con miras a realizar actividades dirigidas a la resolución de los mismos.
  - Para el seguimiento al Caso de la Finca Betel, Malacatán, San Marcos, con la participación de Instituciones de Gobierno, entre las que se encuentran el Registro de Información Catastral (RIC), Comisión Presidencial de Diálogo (CPD) y Ministerio de la Defensa (MINDEF).
  - Reunión con la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC), con el objeto de priorizar los casos de conflictos de tierras que esta agrupación acompaña. Se priorizó la atención de 9 casos. Se acordó que la COPADEH sostendrá reunión de trabajo con representantes de UVOC, para planificar una mesa de diálogo que permita conocer a mayor profundidad los casos priorizados y definir una ruta de seguimiento de los mismos. La mesa técnica con representantes de la organización campesina y líderes comunitarios se llevará a cabo el 6 de mayo de 2021.
2. Participación en la Mesa Multisectorial de El Estor, Izabal, donde se abordaron varios casos, principalmente relacionados a conflictos agrarios.
  3. Participación en el proceso de atención al conflicto por el diferendo territorial entre los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, con la participación de los alcaldes de esos municipios y la de Vicepresidencia de la República, en el marco del diálogo que realiza en la búsqueda de una solución sostenible para este diferendo. En el proceso participan MINGOB, MINDEF, COPADEH, INAB, IGN, RIC Y MAGA. Como resultado, se acordó, a planteamiento del Ejecutivo, que en un plazo de 3 semanas las autoridades de los municipios deberán revisar las propuestas y presentarlas en la siguiente reunión.

**Subproducto:** Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.

1. Reuniones de coordinación con el Tercer Viceministerio de Gobernación para la implementación de la Estrategia para la Atención y abordaje de la Conflictividad Social identificada en el territorio nacional, con énfasis en los conflictos que afectan al subsector eléctrico.







2. Reuniones para asesoría y coordinación con el Fondo de Tierras, con el objeto de elaborar conjuntamente una ruta de seguimiento al Caso Vegas del Río Chixoy, Santa Catarina, El Rosario y el Diamante, en el municipio de Ixcán, Quiché.
3. Reunión de asesoría y coordinación con la Vicepresidencia de la República, para la atención conjunta de conflictos de los casos priorizados por la organización Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas.

Adicionalmente para promover mecanismos efectivos para la cooperación y la inclusión de acciones que favorezcan la Paz, los Derechos Humanos, así como la Prevención y Atención a la Conflictividad, conforme a nuestro mandato de asesorar y coordinar con las instituciones públicas, organizaciones regionales, municipales, comunitarias y sociales. Es importante la creación de las Sedes Regionales, para la prevención y monitoreo de la conflictividad.

Por lo anterior en el mes de abril se apertura las siguientes:

SEDE REGIONAL DE COBAN ALTA VERAPAZ	el 10 de abril de 2021.
SEDE REGIONAL DE SALAMA BAJA VERAPAZ	el 10 de abril de 2021.
SEDE REGIONAL DE NEBAJ EL QUICHE	el 19 de abril de 2021.

Los encargados de las Sedes antes mencionadas han participado en diferentes reuniones de trabajo:

- COCODE de la aldea Orejuela, del municipio de Purulhá departamento de Baja Verapaz;
- Reunión de COMUDE del municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz;
- Reunión de trabajo con la Gobernadora departamental de Baja Verapaz;
- Reunión con delegado departamental de SEGEPLAN quien entregó el Directorio Institucional de Baja Verapaz;
- Con la unidad técnica departamental de Baja Verapaz se procedió a la recopilación del listado de casos de conflictividad del departamento;
- Reunión interinstitucional con el tema coyuntura departamental de Alta Verapaz;
- Acercamiento en las diferentes instituciones del estado de la región de las sedes.





La COPADEH contará con 16 Sedes Regionales, quedando pendiente de apertura 13 Sedes, en las regiones del país que se identificaron altos índices de conflictividad.

*Beneficiarios: Instituciones del Organismo Ejecutivo con las que se coordina y otros sectores a nivel Nacional.*

*Las metas son logradas a través de la asesoría y coordinación que es el objeto de la COPADEH*

Guatemala, 06 de mayo de 2021



ELABORADO POR:  
Fabiola Elizabeth Santos Salazar  
Encargada de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento  
Unidad de Planificación  
COPADEH



**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

PAGINA : 1 DE 2  
 FECHA : 8/05/2021  
 HORA : 17:20:46  
 REPORTE: R00820875.rpt

**Resultados Economicos y Financieros**

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, UNIDAD\_EJECUTORA = 245

Expresado en Quetzales

EJERCICIO:	2021								
ENTIDAD:	1113-0016-245	COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS							
		DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION			
<b>2. GASTOS</b>			<b>0.00</b>	<b>39,307,151.00</b>	<b>4,169,977.38</b>	<b>10.61</b>			
2.1. Gastos Corrientes			0.00	37,557,596.00	4,142,677.38	11.03			
2.1.1. Gastos de Consumo			0.00	37,432,596.00	4,127,227.38	11.03			
2.1.1.1. Remuneraciones			0.00	22,662,776.00	2,319,493.34	10.23			
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios			0.00	19,013,301.00	2,257,323.18	11.87			
2.1.1.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION			0.00	144,000.00	48,000.00	33.33			
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios			0.00	3,505,475.00	14,170.16	0.40			
2.1.1.2. Bienes y servicios			0.00	14,719,820.00	1,807,734.04	12.28			
2.1.1.2.1. Servicios no personales			0.00	11,877,120.00	1,683,991.39	14.18			
2.1.1.2.2. Materiales y suministros			0.00	2,842,700.00	123,742.65	4.35			
2.1.1.3. Impuestos indirectos			0.00	50,000.00	0.00	0.00			
2.1.3. Rentas de la Propiedad			0.00	125,000.00	15,450.00	12.36			
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles			0.00	125,000.00	15,450.00	12.36			
2.1.7. Transferencias Corrientes			0.00	0.00	0.00	0.00			
2.1.7.1. Al Sector Privado			0.00	0.00	0.00	0.00			
2.1.7.1.1. Directas a personas			0.00	0.00	0.00	0.00			
<b>2.2. Gastos de Capital</b>			<b>0.00</b>	<b>1,749,555.00</b>	<b>27,300.00</b>	<b>1.56</b>			
2.2.1. INVERSION REAL DIRECTA			0.00	1,749,555.00	27,300.00	1.56			
2.2.1.1. FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO			0.00	1,709,555.00	27,300.00	1.60			
2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles			0.00	1,709,555.00	27,300.00	1.60			
2.2.1.4. Activos Intangibles			0.00	40,000.00	0.00	0.00			
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<b>245</b>								
<b>Balance en Cuenta Corriente:</b>			<b>0.00</b>	<b>-37,557,596.00</b>	<b>-4,142,677.38</b>	<b>11.03</b>			
<b>Balance Presupuestal:</b>			<b>0.00</b>	<b>-39,307,151.00</b>	<b>-4,169,977.38</b>	<b>10.61</b>			

16/26

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL


Entidad Institucional = 11130016, UNIDAD\_EJECUTORA = 245  
Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2  
FECHA : 8/05/2021  
HORA : 17:20.46  
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2021

ENTIDAD: 1113-0016-245 COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION



*[Handwritten Signature]*  
Firma y Sello  
Funcionario Responsable de la  
Unidad de Administración Financiera

*Lic. José Manuel Morales*  
Director Administrativo Financiero  
COPADEH

15/26

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGR02 - Ejecucion Fisica - IGR02**  
**Ejecucion Fisica**

PAGINA 1 DE 2  
 FECHA 8/05/2021  
 HORA 22:47:22  
 REPORTE: R00822834.rpt

PROGRAMA = 71, UNIDAD\_EJECUTORA = 245, ACTIVIDAD >= 00  
 Expresado en Quetzales

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2021

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS		No. beneficiados	Unidad de Medida	
								INICIAL	VIGENTE E/EJC			
Entidad : 11130016-245-000 COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS												
71						PROMOCION DE ACCIONES Y MECANISMOS POR LA PAZ, DERECHOS HUMANOS Y ATENCION DE CONFLICTIVIDAD						
00						SIN SUBPROGRAMA						
000						SIN PROYECTO						
0001-000						DIRECCION Y COORDINACION						
						1 Direccion y coordinacion	Documento	0	15	5	33.33	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				5		
						2 Direccion y coordinacion	Documento	0	15	5	33.33	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				5		
0002-000						PROMOCION Y FORMACION EN CULTURA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE DIÁLOGO						
						1 Informes de asesorias y formacion a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promocion de los Acuerdos de Paz	Documento	0	12	1	8.33	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				1		
						2 Informes de asesorias a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promocion de los Acuerdos de Paz	Documento	0	12	1	8.33	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				1		
						3 Servidores publicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	Persona	0	1,000	136	13.60	136
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				1		
0003-000						IMPLEMENTACION DE ACCIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS						
						1 Instituciones Publicas y Personas Juridicas con acciones de proteccion y vigilancia de Derechos Humanos	Documento	0	44	12	27.27	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				12		
						2 Instituciones publicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	Documento	0	30	12	40.00	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				12		
						3 Medidas de reparacion a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	Documento	0	5	0	0.00	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				0		

14/26

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Informes de Gestion v Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Ejecucion Fisica - IGRC02**  
**Ejecucion Fisica**

PAGINA 2 DE 2  
 FECHA 8/05/2021  
 HORA 22:47:22  
 REPORTE: R0082834.rpt


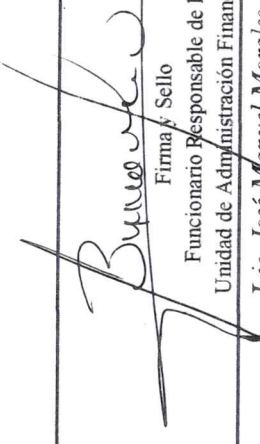
PROGRAMA = 71, UNIDAD\_EJECUTORA = 245, ACTIVIDAD >= 00  
 Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

EJERCICIO: 2021

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS			No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC		
004-000						<b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD</b>						
						1 Informes y asesorias a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	Documento	0	12	3	25.00	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				3		
						2 Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	Documento	0	12	3	25.00	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				3		
						3 Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos	Evento	0	12	3	25.00	0
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				3		

  
  
 Firma y Sello  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera  
 Lic. José Manuel Morales  
 Director Administrativo Financiero  
 COPADEH

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGR04  
 Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso  
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 8/05/2021  
 HORA : 17:18.13  
 REPORTE: R00820856.rpt

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 245  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2021 Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Rubro

Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
TOTAL SECCIÓN:									
TOTAL CLASE:									
TOTAL FUENTE:									
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA:									



*Lt. José Manuel Morales*  
 Director Administrativo Financiero  
 COPADEH

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGR C01  
 Ejecución Financiera  
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 9  
 FECHA : 8/05/2021  
 HORA : 18:23.48  
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Programa => 71, Unidad Ejecutora = 245, Renglon => 00, Actividad => 00

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE
ENTIDAD:11130016-245-00	COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS				
71	PROMOCIÓN DE ACCIONES Y MECANISMOS POR LA PAZ, DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN DE CONFLICTIVIDAD				
00	SIN SUBPROGRAMA				
000	SIN PROYECTO				
001	000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN				
011	PERSONAL PERMANENTE	210,000.00	210,000.00	70,000.00	33.33
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	78,000.00	78,000.00	26,000.00	33.33
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00	4,500.00	1,500.00	33.33
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	81,000.00	81,000.00	27,000.00	33.33
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	13,596,750.00	13,596,750.00	1,495,054.11	11.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	1,056,000.00	1,056,000.00	189,864.05	17.96
024	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00
025	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	180,563.00	180,563.00	26,239.10	14.53
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	3,806,488.00	3,806,488.00	421,665.92	11.08
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	144,000.00	144,000.00	48,000.00	33.33
071	AGUINALDO	1,649,312.50	1,649,312.50	9,754.44	0.59
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	1,823,562.50	1,823,562.50	4,313.79	0.24
073	BONO VACACIONAL	32,600.00	32,600.00	101.93	0.31
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	275,000.00	275,000.00	64,508.83	23.46
112	AGUA	100,000.00	100,000.00	48,224.27	48.22
113	TELEFONÍA	500,000.00	500,000.00	43,630.50	8.72
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	5,000.00	5,000.00	900.00	18.00
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	275,000.00	275,000.00	0.00	0.00

11/26



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRG01  
 Ejecución Financiera  
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 9  
 FECHA : 8/05/2021  
 HORA : 18:23:48  
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Programa >= 71, Unidad Ejecutora = 245, Renglon >= 00, Actividad >= 00

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% E/EJC
122	0.00	125,000.00	125,000.00	1,125.00	0.9%
131	0.00	170,000.00	170,000.00	0.00	0.0%
133	0.00	100,000.00	100,000.00	2,943.00	2.9%
136	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.0%
141	0.00	168,000.00	168,000.00	0.00	0.0%
142	0.00	50,000.00	50,000.00	24,750.00	49.5%
143	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.0%
151	0.00	2,100,000.00	2,100,000.00	647,176.76	30.8%
153	0.00	120,000.00	120,000.00	0.00	0.0%
158	0.00	65,000.00	65,000.00	15,450.00	23.7%
162	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.0%
164	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.0%
165	0.00	350,000.00	350,000.00	24,999.00	7.1%
166	0.00	21,000.00	21,000.00	0.00	0.0%
168	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.0%
169	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.0%
171	0.00	100,000.00	100,000.00	5,288.48	5.2%
174	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.0%
181	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.0%
183	0.00	700,000.00	700,000.00	105,000.00	15.0%
184	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.0%
185	0.00	75,000.00	75,000.00	4,444.05	5.9%
186	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.0%
189	0.00	564,200.00	564,200.00	278,000.00	49.2%

10/26

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	270,000.00	270,000.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	0.00	125,000.00	125,000.00	0.00
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	60,000.00	60,000.00	29.1
199	OTROS SERVICIOS	0.00	90,000.00	90,000.00	2.1
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	255,000.00	255,000.00	9.8
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00
231	HILADOS Y TELAS	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00
232	ACABADOS TEXTILES	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00
233	PRENDAS DE VESTIR	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	161,200.00	161,200.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	0.00	7,500.00	7,500.00	0.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	0.00	85,000.00	85,000.00	0.00
246	TEXTOS DE ENSEÑANZA	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00	45,000.00	45,000.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0.00	150,000.00	150,000.00	60.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	65,000.00	65,000.00	8.9
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	55,000.00	55,000.00	0.8
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00
			10,000.00	10,000.00	0.00

9/26

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Programa >= 71, Unidad Ejecutora = 245, Renglon >= 00, Actividad >= 00

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
283	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
284	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
286	0.00	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00
289	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
291	0.00	50,000.00	50,000.00	1,050.00	2.10
292	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
293	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00
294	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
295	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
296	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
297	0.00	20,000.00	20,000.00	1,374.65	6.87
298	0.00	145,000.00	145,000.00	0.00	0.00
299	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
322	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
324	0.00	420,000.00	420,000.00	24,150.00	5.75
325	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
326	0.00	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00
328	0.00	180,000.00	180,000.00	3,150.00	1.75
329	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
381	0.00	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00
413	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>32,023,176.00</b>	<b>32,023,176.00</b>	<b>3,756,405.88</b>	<b>11.73</b>
<b>002 000 PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE DIÁLOGO</b>					
011 PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

8/26

Ejecución Financiera  
 Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Programa >= 71, Unidad Ejecutora = 245, Renglon >= 00, Actividad >= 00

EJERCICIO: 2021

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA				% EJE
		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
015	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
024	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
025	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
027	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
071	AGUINALDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
073	BONO VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111	ENERGIA ELÉCTRICA	0.00	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00
112	AGUA	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
113	TELEFONÍA	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0.00	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	135,000.00	135,000.00	0.00	0.00
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0.00	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	0.00	660,000.00	660,000.00	0.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	1,300,000.00	1,300,000.00	334,480.00	25.71
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	625,000.00	625,000.00	19,420.00	3.11

7/26

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Programa >= 71, Unidad Ejecutora = 245, Renglon >= 00, Actividad >= 00

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
189	0.00	250,000.00	250,000.00	20,000.00	8.00
196	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
197	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
233	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00
244	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
246	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00
262	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00
293	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
294	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
299	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
322	0.00	125,000.00	125,000.00	0.00	0.00
324	0.00	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00
326	0.00	27,555.00	27,555.00	0.00	0.00
328	0.00	185,000.00	185,000.00	0.00	0.00
413	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 002 000 PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE DIÁLOGO</b>	<b>0.00</b>	<b>5,867,555.00</b>	<b>5,867,555.00</b>	<b>373,900.00</b>	<b>6.38</b>
<b>003 000 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS</b>					
011	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
012	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01  
 Ejecución Financiera

PAGINA : 7 DE 9  
 FECHA : 8/05/2021  
 HORA : 18:23:48  
 REPORTE: R00820850.rpt

Expresado en Quetzales  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Programa == 71, Unidad Ejecutora = 245, Renglon == 00, Actividad == 00

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE
026	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
027	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
071	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
072	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
073	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
131	0.00	37,920.00	37,920.00	0.00	0.00
133	0.00	4,000.00	4,000.00	1,358.00	33.90
136	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00
141	0.00	36,000.00	36,000.00	0.00	0.00
185	0.00	90,000.00	90,000.00	38,242.50	42.40
196	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
413	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
419	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
913	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 003 000 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS	0.00	231,920.00	231,920.00	39,600.50	17.00
004 000 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
011	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
012	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
026	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Programa >= 71, Unidad Ejecutora = 245, Renglon >= 00, Actividad >= 00

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE/C
027	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
071	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
072	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
073	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
121	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
122	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
133	0.00	125,000.00	125,000.00	71.00	0.00
136	0.00	125,000.00	125,000.00	0.00	0.00
158	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
185	0.00	350,000.00	350,000.00	0.00	0.00
241	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00
298	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
322	0.00	217,000.00	217,000.00	0.00	0.00
324	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
328	0.00	310,000.00	310,000.00	0.00	0.00
413	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 004 000 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD	0.00	1,194,500.00	1,194,500.00	71.00	0.00
TOTAL 000 SIN PROYECTO	0.00	39,307,151.00	39,307,151.00	4,169,977.38	10.6
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	0.00	39,307,151.00	39,307,151.00	4,169,977.38	10.6
TOTAL 71 PROMOCIÓN DE ACCIONES Y MECANISMOS POR LA PAZ, DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN DE CONFLICTIVIDAD	0.00	39,307,151.00	39,307,151.00	4,169,977.38	10.6
ENTIDAD: 11130016-245-00 COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS	0.00	39,307,151.00	39,307,151.00	4,169,977.38	10.6

4/26

Ejecución Financiera  
Expresado en Quetzales


DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Programa >= 71, Unidad Ejecutora = 245, Renglon >= 00, Actividad >= 00

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN      ASIGNADO      MODIFICADO      VIGENTE      DEVENGADO      % EJEC

  
Firma y Sello  
Funcionario Responsable de  
Unidad de Administración Financiera

Lic. José Manuel Morales  
Director Administrativo Financiero  
COPADEFH





**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC03**  
**Comparación de Ejecución Financiera y Física**

ENTIDAD = 11130016, PROGRAMA = 71, UNIDAD EJECUTORA = 245  
 Expresado en Quetzales


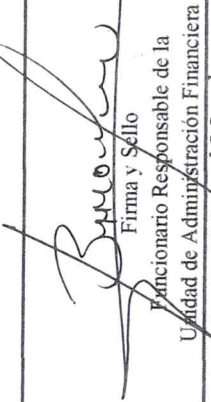
PAGINA 1 DE 1  
 FECHA 8/05/2021  
 HORA 17:16.24  
 REPORTE: R00820869.rpt

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2021

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS			PRESUPUESTO FINANCIERO							
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC			
71					11130016-245-00 COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS													
					001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN													
					1 Dirección y coordinación		DOCUMENTO	0	15	5	33.33	0.00	32,023,176.00	3,756,405.88	11.73			
					2 Dirección y coordinación		DOCUMENTO	0	15	5	33.33							
					002 000 PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE DIÁLOGO													
					1 Informes de asesorías y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz		DOCUMENTO	0	12	1	8.33							
					2 Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz		DOCUMENTO	0	12	1	8.33							
					3 Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo		PERSONA	0	1,000	136	13.60							
					003 000 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS													
					1 Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos		DOCUMENTO	0	44	12	27.27	0.00	231,920.00	39,600.50	17.08			
					2 Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos		DOCUMENTO	0	30	12	40.00							
					3 Medidas de reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado		DOCUMENTO	0	5	0	0.00							
					004 000 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD													
					1 Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros		DOCUMENTO	0	12	3	25.00	0.00	1,194,500.00	71.00	0.01			
					2 Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros		DOCUMENTO	0	12	3	25.00							
					3 Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos		EVENTO	0	12	3	25.00							
					<b>Tota 71 PROMOCIÓN DE ACCIONES Y MECANISMOS POR LA PAZ, DERECHOS HUMANOS Y ATENC</b>							<b>0.00</b>	<b>39,307,151.00</b>	<b>41,69,977.38</b>	<b>10.61</b>			

  
  
 Firma y Sello  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera  
**Lic. José Manuel Morales**  
 Director Administrativo Financiero  
 COPADEH

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC06**  
**Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones**  
**Expresado en Quetzales**  
**DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL**

PAGINA : 1 DE 1  
FECHA : 8/05/2021  
HORA : 17:24:01  
REPORTE: R00820857.rpt

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130016, Programa = 71, Unidad Ejecutora =  
245, Actividad >= 00

Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2021

**Estructura Programática**

**Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras**

PG	SPG	PY	ACT	OB	Descripción
<b>Entidad:11130016-245-00 COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS</b>					
71					PROMOCIÓN DE ACCIONES Y MECANISMOS POR LA PAZ, DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN DE CONFLICTIVIDAD
	00				SIN SUBPROGRAMA
		000			SIN PROYECTO
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
			002	000	PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE DIÁLOGO
			003	000	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS
			004	000	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD

  
**Firma y Sello**  
Funcionario Responsable de la  
Unidad de Administración Financiera  
*Lic. José Manuel Morales*  
Director Administrativo Financiero  
COPADEH

